



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Trabajo fin de Máster	Código	652606607	
Titulación	5 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Formación e Orientación Laboral			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagogía e DidácticaPsicoloxía			
Coordinador/a	Arza Arza, Neves	Correo electrónico	neves.arza@udc.es	
Profesorado	Arza Arza, Neves Barca Enríquez, Eduardo Perea Vega, Gustavo Ariel Varela Urrutia, Roberto	Correo electrónico	neves.arza@udc.es e.barcae@udc.es gustavo.perea@udc.es roberto.urrutia@udc.es	
Web				
Descripción general	En el Trabajo de fin de mestrado (TFM) convergen la mayor parte de las competencias del Máster. Es un trabajo individual que se realiza bajo la dirección del docente asignado. El tiempo total de dedicación es de 150 hs. (6 ECTS). EL TFM puede presentarse en dos oportunidades. La primera a finales de junio y la segunda en el mes de septiembre.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos No se modifican</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Todas *Metodologías docentes que se modifican La sesión grupal en la que se proporcionan orientaciones generales para la elaboración del TFM se realizaría en Teams.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Las tutorías individuales y grupales se realizarían a través del correo electrónico, moodle y Teams.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación.</p> <p>*Observaciones de evaluación: La presentación del TFM se realizará a través de un vídeo y la defensa será en Teams.</p> <p>Modificaciones de la bibliografía o webgrafía. No se modifica. La bibliografía básica está digitalizada en modle o está accesible en la red.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	1. (CE-G1)Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones
A3	(CE-G3)Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales
A4	4. (CE-G4)Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes
A8	8. (CE-G8)Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.



A10	10. (CE-G10)Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A13	13. (CE-G13)Comprender las implicaciones educativas de la situación lingüística gallega y adquirir y aplicar criterios, estrategias y recursos pedagógicos para participar en la planificación y desarrollo del plan lingüístico del centro.
A14	14. (CE-G14)Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
A15	(CE-E1) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.
A16	(CE-E2) Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
A18	(CE-E4) Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
A19	(CE-E5)Conocer los desarrollos teórico_prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
A20	(CE-E6)Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
A21	(CE-E7)Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
A23	(CE-E9)Integrar a formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
A24	(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
A25	(CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
A26	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
A29	(CE-E15) Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación apropiada y permanente de las distintas profesiones (FP).
A30	(CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
A33	(CE-P4) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Elaborar la fundamentación teórica y legal, analizando y valorando las bases legales y los objetivos de desarrollo sostenible aplicables a la materia e etapa educativa.	AP1		CM1
	AP10		CM3
	AP13		CM4
	AP14		CM6
	AP15		CM7
	AP16		CM8
	AP18		
	AP19		
	AP21		
	AP24		
	AP26		
	AP29		



Deseñar una programación o unidad didáctica contextualizada, viable, coherente con el marco teórico y curricular	AP1 AP3 AP4 AP8 AP10 AP13 AP14 AP15 AP16 AP18 AP19 AP20 AP21 AP23 AP24 AP25 AP26 AP29 AP30 AP33	CM1 CM3 CM4 CM6 CM7 CM8
Comunicar el conocimiento construido		CM1 CM3 CM7

Contenidos	
Tema	Subtema
Fundamentación teórica y legal	- Fonte sociolóxica - Fonte psicolóxica -Fonte pedagóxica -Fonte epistemolóxica
Deseño unidade didáctica o /programación	- Contextualización (curricular, centro e alumnado) - Objetivo y contenidos+ - Metodoloxía - Atención a la diversidad - Actividades - Evaluación
En caso de que el TFM no se centre en el diseño del segundo o terceiro nivel del currículum, las temáticas se adaptarán a la modalidad escogida y a las peculiaridades del Itinerario de FOL.	Fundamentación Desarrollo Conclusiones

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales



Trabajos tutelados	A33 A30 A29 A26 A25 A24 A23 A21 A20 A19 A18 A16 A15 A14 A13 A10 A8 A4 A3 A1 C1 C3 C4 C6 C7 C8	15	110	125
Presentación oral	A1 A2 A12 A17 C1 C8 C3	1	9	10
Atención personalizada		15	0	15
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El TFM puede adoptar distintas modalidades que están descritas en su documento marco. Entre otras, estarían: el diseño y desarrollo de una investigación educativa, la revisión e investigación bibliográfica, un proyecto integrado o actividades complementarias, innovación educativa con elaboración de materiales didácticos, temáticas transversais (perspectiva de género, educación mediática, competencia digital docente etc.), programación de los módulos o materias de la especialidad y diseño de unidades didácticas.
Presentación oral	Consiste en la presentación y defensa del TFM ante un tribunal compuesto por profesorado del Máster. Para la exposición, que es pública, el alumnado dispondrá de 20 minutos. El tribunal realizará las valoraciones y preguntas que estime oportunas y debatirá con el alumno/la.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentación oral Trabajos tutelados	La elaboración del TFM estará supervisada por el profesor o profesora que asuma la tutorización. La supervisión y orientación también se extienden a la presentación y a la defensa del TFM. Las tutorías se realizarán presencialmente, a través del correo electrónico, de TEAMS y de moodle. En esta última plataforma se abrirá un foro de dudas para la elaboración y presentación del TFM. En el caso de suspensión de la docencia presencial, las tutorías se trasladan a los medios telemáticos precitados.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Presentación oral	A1 A2 A12 A17 C1 C8 C3	Presentación y defensa - Calidad en los medios y/o materiales de apoyo. - Selección y síntesis de la información - Utilización de vocabulario profesional. -Capacidad de argumentar en la defensa	15



Trabajos tutelados	A33 A30 A29 A26 A25 A24 A23 A21 A20 A19 A18 A16 A15 A14 A13 A10 A8 A4 A3 A1 C1 C3 C4 C6 C7 C8	<p>Cuestiones formales (5%)</p> <ul style="list-style-type: none">- Claridad expositiva y organización de la información- Márgenes, identificación de las tablas, diferenciación tipográfica de los distintos apartados y subapartados.- Pertinencia de los anexos <p>Fundamentación teórica y legal (30%)</p> <ul style="list-style-type: none">- Suficiencia y profundidad del marco teórico-Incorporación de las temáticas abordadas en las materias cursadas.-Bibliografía actualizada y referenciada conforme a las normas APA 7ª edición.- Análisis y valoración crítica de las prescripciones legales y curriculares aplicables.- Creatividad en la presentación de la temática <p>Propuesta (40%)</p> <ul style="list-style-type: none">- Contextualización (centro, alumnado, curricular)- Nivel de concreción y planteamiento de objetivos y contenidos- Nivel de concreción (desarrollo de las actividades y coherencia con la propuesta metodológica ...)-Nivel de concreción de la propuesta de evaluación (construcción de instrumentos, participación del alumnado, criterios de calificación, evaluación de la propuesta...)- Viabilidad de la propuesta atendiendo su contextualización.- Relación y coherencia con la fundamentación teórica y normativa <p>Valoración personal y conclusiones (10%)</p> <ul style="list-style-type: none">- Relación de las conclusiones con los objetivos del TFM.- Reflexión sobre las competencias adquiridas y los ámbitos de avance profesional.-Grado de integración de los conocimientos conseguidos en las materias cursadas.- Utilización de la lengua inclusiva	85
--------------------	--	--	----

Observaciones evaluación



RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y cualificación se detallan en una rúbrica o matriz de valoración que se puede consultar en moodle.

UTILIZACIÓN DE LA LENGUA GALLEGA

la utilización de la lengua gallega en el documento escrito y en la presentación puede incrementar la cualificación.

REQUISITOS PARA PRESENTAR EL TFM

Para poder presentar el TFM hai que tener el resto de materias del Máster aprobadas.

OPORTUNIDADES , TRIBUNALES Y DEFENSA

Para la presentación del TFM hai una convocatoria con dos oportunidades. La primera a principios de julio y la segunda en setiembre.

Para la evaluación de los TFM se constituirán tribunales formados por tres personas titulares y una o dos suplentes. Para la defensa del TFM el alumnado dispondrá de un máximo de 20 minutos. El tribunal formulará las preguntas, comentarios y sugerencias que estime oportunas. Finalizadas todas las defensas de los TFM el tribunal publicará las calificaciones provisionales en moodle e indicará la fecha, hora y lugar para la revisión. **FALTA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA** Ausencia de citación de fuentes Las citas y referencias a cualquier tipo de texto deben declararse al largo del texto y en el apartado de referencias bibliográficas, utilizando las normas APA 7ª edición. **Plagio** El plagio será motivo de suspenso. El artículo 14.4 de la normativa académica de evaluación de la UDC establece que " en la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad" **NORMAS PARA LA EVALUACIÓN, REVISIÓN Y**

RECLAMACIONES https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/Normas_avalacion_revision_reclamacion_consolidado_l.pdf <http://www.educacion.udc.es/?pagina=propiedad-intelectual>

Fuentes de información

Básica	- () . Unha boa parte da bibliografía proporciónase en distintas materias do Máster, sobre todo nas materias específicas do itinerario. O alumnado terá que recuperar estas fontes e facer procuras específicas. A dirección do TFM tamén pode proporcionar a bibliografía que considere de interese. En moodle recompílanse recursos de carácter xeral para a elaboración de traballos académicos: guías para mellorar a redacción en galego, guías para a utilización dunha linguaxe inclusiva, normas APA 7ª edición etc.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Relación con las materias del Máster Para la realización del TFM son imprescindibles las aportaciones de todas las materias del Mestrado, sobre todo de las materias propias de la especialidad (Aprendizaje, Inserción y orientación laboral, Practicum y Mercado laboral y FP). Un buen aprovechamiento de estas materias facilita la elaboración del TFM. **Lectura del documento marco del TFM** En el documento marco del TFM se obtiene información promenorizada sobre cuestiones generales: modalidades o temáticas, funciones y asignación de la dirección, procedimiento de evaluación y calendario para la presentación y defensa. Este documento está disponible en la web de la Facultad, en el apartado destinado al Mestrado, y en moodle. **COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDADE AMBIENTAL** Con el objetivo de hacer un uso sustentable de los recursos y de evitar impactos negativos sobre el medio natural, el TFM se entregará en formato dixital en moodle.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías